

**¿Qué pasa cuando se aplica un programa nacional de producción agroecológica en una población y entorno específicos?**

**El Programa Sembrando Vida en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México**

**O que acontece quando um programa nacional de produção agroecológica é implementado em uma população e ambiente específicos?**

**O Programa Sembrando Vida em Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México**

**What happens when a national agroecological production program is implemented in a specific population and environment?**

**The Sembrando Vida Program in Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, Mexico**

**Hermax Rubén Román Suárez** <sup>1</sup> 

**Rodrigo Megchún Rivera** <sup>2</sup> 

**Resumen**

El artículo analiza la implementación del programa productivo, nacional y agroecológico, “Sembrando Vida”, en un entorno y una población rural específicos: campesinos del municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México. En relación con: 1-las categorías regionales de sujetos agrarios que han resultado los integrantes del programa (los dueños de la tierra); y aquellas categorías que han quedado fuera o en una posición subordinada en su operación (mujeres, población sin tierra). 2- Las adaptaciones que han hecho los participantes a la propuesta de reconversión agroecológica que el programa representa. La metodología del artículo corresponde a una investigación de corte etnográfico, realizada en tres ejidos de estudio; con base en testimonios de campesinos participantes en el programa, habitantes de estos núcleos agrarios que no forman parte de él y, en menor medida, personal operativo. Entre sus principales resultados, el artículo documenta el proceso local de exclusión de determinadas categorías de sujetos; una tendencia de participación diferenciada en el programa entre hombres y mujeres; así como diversas respuestas a la propuesta de reconversión tecnológica implicada. Las conclusiones apuntan al modo en que los programas agrícolas resultan vinculados con políticas precedentes (el reparto agrario), así como al modo en que los participantes las reproducen de modo parcial y adaptado a sus condiciones.

**Palabras clave:** políticas de producción agraria; transición agroecológica; reconversión tecnológica (roza-tumba y quema); categorías de sujetos agrarios; coproducción de políticas.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Chapingo. Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional (estudiante). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. E-mail: [hrrs1989@gmail.com](mailto:hrrs1989@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Autónoma Chapingo. Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. E-mail: [rmegchunr@chapingo.mx](mailto:rmegchunr@chapingo.mx) ; [coniklecoy@hotmail.com](mailto:coniklecoy@hotmail.com)

## Resumo

O artigo analisa a implementação do programa produtivo, nacional e agroecológico "Sembrando Vida" em um ambiente e população rural específicos: camponeses do município de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México. A análise se concentra em dois aspectos: 1- As categorias regionais de sujeitos agrários que se tornaram membros do programa (os proprietários de terra); e aquelas categorias que ficaram excluídas ou em posição subordinada em sua operação (mulheres, população sem terra). 2- As adaptações feitas pelos participantes à proposta de reconversão agroecológica que o programa representa. A metodologia do artigo corresponde a uma pesquisa etnográfica, realizada em três áreas de estudo; com base em depoimentos de camponeses participantes do programa, habitantes desses núcleos agrários que não fazem parte dele e, em menor medida, pessoal operacional. Entre seus principais resultados, o artigo documenta o processo local de exclusão de certas categorias de sujeitos; uma tendência diferenciada de participação no programa entre homens e mulheres; assim como diversas respostas à proposta de reconversão tecnológica. As conclusões apontam para a forma como os programas agrícolas estão vinculados a políticas precedentes (distribuição agrária), assim como a forma parcial e adaptada pela qual os participantes os reproduzem conforme suas condições específicas.

**Palavras-chave:** políticas de produção agrícola; transição agroecológica; conversão tecnológica (corte e queima); categorias de assuntos agrícolas; coprodução de políticas.

## Abstract

The article analyzes the implementation of the productive, national, and agroecological program *Sembrando Vida* in a specific rural setting and population: peasants in the municipality of Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, Mexico. It focuses on: 1- The regional categories of agrarian subjects who have become program participants (landowners) and those who have been excluded or occupy a subordinate role in its operation (women, landless populations). 2- The adaptations made by participants to the agroecological transition proposed by the program. The article's methodology is based on ethnographic research conducted in three *ejidos* (communal lands). It is based on testimonies from peasants participating in the program, inhabitants of these agrarian communities who do not participate in it, and, to a lesser extent, operational staff. Among its key findings, the article documents the local exclusion process of certain subject categories, a trend of gendered participation disparities between men and women, and varied responses to the proposed technological transition. The conclusions highlight how agricultural programs are linked to prior policies (such as land redistribution) and how participants partially reproduce and adapt them to their own conditions.

**Keywords:** agricultural production policies; agroecological transition; technological conversion (slash-and-burn); agrarian subjects; policies co-production.

## Introducción

El Programa Sembrando Vida (Secretaría del Bienestar, 2023) comenzó en 2018, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de un programa de fomento productivo dirigido a productores rurales (en el programa llamados “sembradores”) de municipios con rezago social, que posean u obtengan prestadas, 2.5 ha de tierra para trabajarlas en un sistema agroforestal. El cual consiste en un porcentaje cultivado con árboles frutales y maderables, y el porcentaje restante sembrado con milpa (fundamentalmente, maíz y frijol) intercalada con frutales. El programa tiene un carácter agroecológico al incluir, entre otros elementos, biofábricas y Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) para el intercambio de conocimientos<sup>3</sup>. A nivel nacional el programa atiende a una población de 438, 239 “beneficiarios”; a quienes en 2024 se les entregaban \$6,250 pesos mensuales (aproximadamente \$315 dólares, al tipo de cambio del año referido).

Una observación recurrente que se ha hecho en las evaluaciones al Programa Sembrando Vida (PSV) es que plantea demasiados objetivos, lo que dificulta la consecución y evaluación de ellos (CONEVAL, 2020): desarrollo rural sustentable, reactivación de la economía campesina, incremento y diversificación de la producción agrícola, fortalecimiento del tejido social comunitario, combate a la migración, entre otros. Al respecto cabe preguntarse, ¿qué ocurre con algunos de estos objetivos en regiones específicas en que se implementa el programa? ¿A raíz del despliegue del PSV se ha generado una mayor inclusión de la población marginada al interior de los núcleos agrarios? ¿Tienen lugar transformaciones en las prácticas agrícolas de los productores inscritos al programa? ¿Aumentó y se diversificó la producción?

---

<sup>3</sup> En cuanto a la operación cotidiana del programa, este es monitoreado y evaluado por “técnicos productivos”, responsables de la parte técnica de la producción; y “técnicos sociales” encargados de la parte organizativa, aunque muchas veces reducidos al carácter de secretarios de los técnicos productivos).

En este artículo analizamos el despliegue del PSV en tres ejidos de estudio<sup>4</sup> en el municipio de Felipe Carrillo Puerto (FCP), Quintana Roo, en relación con dos cuestiones centrales: 1- la articulación del programa con el entramado social local. Es decir, buscamos enfocar regionalmente quiénes son los principales “receptores” del programa; en cuanto a las categorías de acceso a la tierra (ejidatarios, poseionarios y vecindados<sup>5</sup>), así como en relación con la adscripción de género<sup>6</sup>. 2- Las respuestas diferenciadas de los integrantes del programa frente a la propuesta de reconversión agroecológica que implica, al buscar sustituir la roza-tumba y quema (R-T-Q) y prescindir del uso de agroquímicos.

Uno de los presupuestos de los que partimos es que no todo lo que acontece en la implementación del PSV obedece fundamentalmente al diseño y los objetivos explícitos del programa. El despliegue de las políticas públicas no necesariamente es algo que surge de un centro y configura los distintos espacios según los cálculos, pretensiones y objetivos de quienes las han diseñado. La población objeto del programa se apropia de la política, la inserta en sus dinámicas y lógicas, la retoma crítica e interesadamente y, en parte, la coproduce (Agudo Sanchíz, 2011).

El artículo busca analizar cómo el PSV es conformado regionalmente, a través de la adecuación a, y de, la normatividad por parte de la población participante. El artículo se basa tanto en percepciones como en prácticas de sembradores y sembradoras del PSV y - en menor medida- de pobladores rurales no adscritos a este programa, así como técnicos sociales y productivos encargados de implementarlo; en relación con las dificultades en el seguimiento del PSV.

---

<sup>4</sup> El ejido correspondió a la política de reparto agrario (1917 -1992) del estado mexicano posrevolucionario. Básicamente, quienes los integraban no eran propietarios de la tierra, sino usufructuarios de ella, propiedad del estado. La formación de ejidos fue la principal política territorial en México a mediados del siglo XX: 3.5 millones de sujetos (primordialmente hombres), recibieron, cerca de, 51.6% del territorio de México. En 1992 el estado mexicano finalizó esta política, buscando generar un mercado de tierras (Warman, 2001, p. 24 y sigs.).

<sup>5</sup> A decir de Warman (2001), las tres categorías de acceso a las tierras de propiedad social (ejidos y bienes comunales) actualmente reconocidas en México son: “los *ejidatarios* o *comuneros* con derechos plenos (participan en la asamblea, tienen derecho a parcelas, a una porción del uso común y a solares urbanos); los *poseionarios* (...con derecho a parcelas, excepcionalmente al uso común, pero no participan en las asambleas); y los *vecindados* (con derecho a un solar urbano, pero no a parcelas ni uso común)” (Warman, 2001, p. 89).

<sup>6</sup> El PSV se presenta como un programa de atención a sectores desaventajados, con un enfoque de género y con mecanismos para no dejar fuera a población carente de tierra (las que pueden inscribirse al programa aun siendo prestadas).

El método de interpretación de los datos recabados está basado en la búsqueda por interrelacionar las percepciones y prácticas de los sujetos, con la adscripción, posición y condición que estos guardan. Es decir, consideramos que parte de las percepciones y prácticas que pudimos conocer se explican parcialmente por la adscripción social de los sujetos; la cual corresponde a distintas categorías analíticas (y también sociales): edad, género, clase, etnicidad, entre otras. Por razones de espacio, en el presente artículo retomamos exclusivamente categorías de acceso a la tierra (relacionadas parcialmente con la adscripción de clase); así como la distinción más elemental -e incompleta- de género, al buscar reconocer algunas diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en su relación con el programa.

En aras de especificar algunos presupuestos generales de la concepción del mundo social que prevalece en el artículo, cabe referir que partimos de la consideración de los procesos sociales como no lineales y altamente complejos. En estos procesos intervienen múltiples sujetos, la totalidad de los cuales detenta cierto grado de poder y márgenes de acción, si bien en posiciones marcadamente desiguales. En nuestra consideración lo social se caracteriza por un alto y permanente grado de conflictividad, lo que representa otra forma de decir que es marcadamente dinámico. Nuestra perspectiva es relacional, lo que entre otras cuestiones implica, que no concebimos poblaciones al margen de la historia, la comunicación y el intercambio. En este marco, partimos de considerar que la población de estudio no es radicalmente distinta al estado, al cual históricamente se han vinculado mediante una amplia serie de políticas públicas; y al que también han parcialmente configurado, a través de una serie de prácticas, rituales y lenguajes comunes. Finalmente, consideramos que la construcción de alternativas sociales nunca es un proceso sencillo, pues estas generan sus propias paradojas y dinámicas de desigualdad y poder; como, nos parece, el PSV no podría ser la excepción.

En cuanto a nuestra concepción de ciencia, ambos autores tenemos formación como antropólogos y nuestra orientación corresponde en buena medida a este campo disciplinario. Partimos de considerar que las ciencias sociales tienen un sentido crítico en cuanto buscan romper determinados puntos de vista preestablecidos, a partir de generar nuevas perspectivas con base en evidencias empíricas y mediante métodos replicables. El compromiso crítico de la ciencia no puede enfocarse o detenerse en algunos sujetos y dejar fuera de foco a otros. La

crítica es aquí un principio epistemológico y no una reivindicación partisana. Por otro lado, no consideramos que los resultados empíricos de la ciencia sean de fácil generalización o tengan un automático carácter representativo. Al respecto, consideramos que, inicial y fundamentalmente, debe perseguirse el entendimiento de un fenómeno en su especificidad. Es decir, profundizar ampliamente en el caso, sus coordenadas espacio-temporales, así como las interrelaciones y densidad social involucrada. Posteriormente podrán efectuarse generalizaciones y comparaciones parciales, en términos de modelos analíticos. Lo anterior para decir que no consideramos que nuestros resultados sean generalizables a los distintos casos y latitudes en que se ha implementado el PSV en México, sino acotados a -y en buena medida explicados por-, un contexto específico. Contextualización que es un objetivo central del presente artículo.

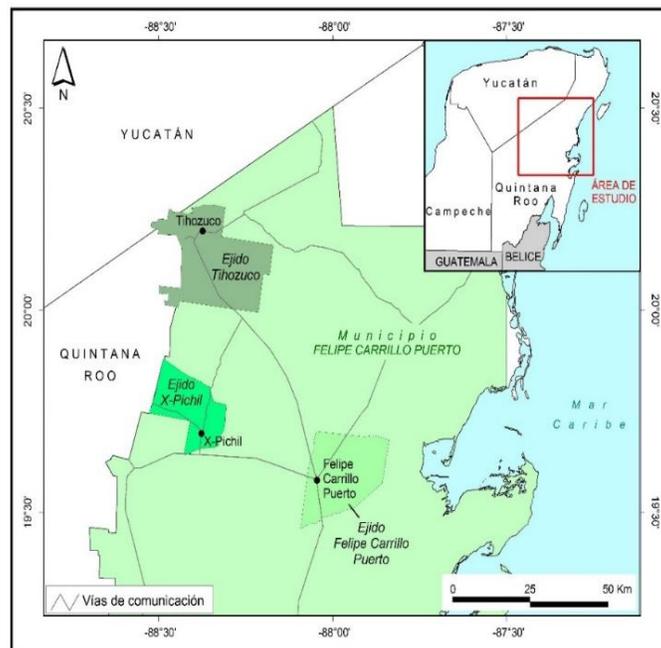
El texto está estructurado en cuatro apartados. En el primero se da cuenta de la metodología etnográfica desplegada en la investigación. Contextualmente describimos brevemente el municipio y los ejidos de análisis. En el segundo apartado describimos y analizamos el despliegue del programa en un entramado social conformado por distintas categorías de acceso a la tierra y diferencias de género. El tercer apartado lo dedicamos a analizar las múltiples respuestas a la propuesta de transformación agroecológica que implica el programa. El último apartado busca hacer un análisis crítico de los alcances del programa, en cuanto a las dificultades, retos y límites que este presenta.

## **Metodología**

Este trabajo se desprende de una investigación en curso correspondiente a la tesis doctoral del primer autor del texto, dirigida por el segundo autor, en el marco del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo. La región de estudio (Mapa 1) corresponde a tres ejidos del municipio de FCP: 1- X-pichil, 2- Tihosuco y 3- Felipe Carrillo Puerto, ejido homónimo al municipio. El análisis que efectuamos es de corte cualitativo y etnográfico. Los principales entrevistados fueron campesinas y campesinos que habitan estos ejidos, tanto integrantes del PSV como población que no

participa en el programa. Para complementar la información se entrevistó a técnicos sociales y productivos, ingenieros agrónomos y coordinadores regionales del PSV. Las entrevistas fueron complementadas con observaciones en las parcelas y las áreas de uso común ejidales. Adicionalmente, se asistió a reuniones de trabajo del PSV, así como a encuentros campesinos de intercambio de semillas. El trabajo de campo se realizó entre julio y agosto de 2022, así como entre febrero y marzo de 2023; fechas en que se acudió a los tres ejidos de estudio.

**Mapa 1 - Región de Estudio**



**Fuente:** Holger Weissenberger, ECOSUR Chetumal

El municipio de FCP fue seleccionado para la investigación, ya que a nivel nacional fue un municipio piloto para implementar el PSV. Asimismo, porque en el municipio hay presencia de organizaciones campesinas e indígenas, asociaciones civiles e iniciativas comunitarias, que buscan impulsar procesos de transición y reconversión agroecológica (Román *et al.* 2021). Finalmente, porque en FCP recientemente se ha construido un aeropuerto internacional y una estación del “Tren Maya” para impulsar el desarrollo turístico, lo que ha generado considerables transformaciones e impactos socioambientales.

Algunos antecedentes de la población se remontan a la “*Guerra de Castas*” (1847-1901), un movimiento de sublevación de los pueblos mayas frente a la población no indígena que ocupaba la Península de Yucatán (Reed, 1971; Bartolomé; Barabas, 1977; Villa Rojas, 1978). Como respuesta a la sublevación, a inicios del siglo XX comenzaron a establecerse campamentos chicleros en la región; integrados por peones y familias provenientes de los estados vecinos de Campeche, Veracruz, Tabasco y Yucatán. Estos campamentos dieron origen a los primeros ejidos que hoy conforman el municipio de FCP (Tobasura Morales, 2017).

Históricamente la integración de la región a la nación tuvo lugar a través de la explotación de sus recursos naturales, principalmente el chicle, cedro y caoba (Elizondo; López-Merlín, 2009). A finales del decenio de los setenta del siglo pasado, como parte de las políticas desarrollistas gubernamentales, comenzó el impulso al turismo en la zona norte de Quintana Roo. Lo que, entre otros efectos, ha devenido en privatización y despojo de tierras (Marín, 2015; Gasparello, 2023). Con lo cual se han transformado las dinámicas sociales, económicas y culturales de la población de FCP.

El municipio posee una extensión territorial de 13,808 km<sup>2</sup> (Ejido Felipe Carrillo Puerto, 2005). El suelo en la región es de tipo kárstico, por lo que las corrientes superficiales de agua son escasas (Uyoolché, 2005).

En 2020 el municipio tenía 83,990 habitantes, de los que 70.2% se autoadscribían como indígenas. Del total de población municipal, 34.13% hablan maya (INEGI, 2020). Según datos de CONEVAL (2020), 71% de la población en FCP vive en pobreza y 24% en pobreza extrema. En esta región la agricultura ha pasado a ser una actividad complementaria, conforme surgen y se diversifican actividades económicas relacionadas con la industria turística. Hombres y mujeres de los ejidos de FCP migran estacional o permanentemente a trabajar en los enclaves turísticos del estado: Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, entre otros (Sánchez Arroba, 2009). Mientras quienes permanecen en los ejidos se dedican principalmente a la producción milpera, la apicultura y la extracción forestal.

Dentro del municipio, el ejido homónimo de FCP se localiza en la parte centro sur. Este ejido obtuvo su resolución presidencial en los cuarenta del siglo pasado, con una

dotación agraria de 47,223 ha (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios - PHINA, 2023). Actualmente el padrón ejidal de FCP está conformado por 288 ejidatarios y 594 avecindados.

El ejido Tihosuco se localiza en la zona noroeste del municipio y resulta uno de los ejidos más grandes de FCP al poseer una extensión de 56,685 ha, distribuidas entre 844 ejidatarios (PHINA, 2023). De acuerdo con cifras de INEGI (2020), en el poblado hay 5,228 habitantes.

Finalmente, el ejido X-pichil se localiza a 37.2 km de la localidad de Felipe Carrillo Puerto (Chi Pech, 2016). Según INEGI (2020), la población es de 1,340 habitantes. El ejido tiene una extensión de 27,300 ha (PHINA, 2023), distribuidas entre 302 ejidatarios y 25 avecindados (Chuc Yam, 2019).

### **Todos iguales, pero unos más iguales que otras en la participación en el PSV**

Por normatividad el PSV buscó incorporar a sujetos sin tierras: mujeres, jóvenes y “avecindados”. No obstante, en los ejidos de estudio los receptores del programa fueron primordialmente los dueños de la tierra: en su mayoría “ejidatarios” (hombres de entre 40 y 70 años) y, en menor proporción, los “poseionarios”. Regionalmente, la escasa participación en el programa de apareceros (población con tierras prestadas) se debió principalmente a la decisión de los dueños de la tierra; quienes solo estaban dispuestos a prestar fracciones de sus terrenos a familiares cercanos -en el mejor de los casos-.

Esta dinámica muestra cómo, en su diseño, las políticas pueden tener distintos objetivos o dirigirse a determinadas poblaciones, pero al ser implementadas los sujetos de los programas pueden adaptarlas o incidir en ellas. En este caso una política productivista, dirigida tanto a sembradores con tierras como sin ellas, resultó vinculada con la estructura agraria prevaleciente en la región, signada por la propiedad ejidal.

Según refirieron los técnicos del PSV entrevistados, a lo anterior se suma una medida no escrita, aunque estricta, seguida por los responsables sobre el terreno del programa. Quienes, luego de los primeros meses de implementación, paulatinamente cerraron la puerta a la población carente de tierra (como los avecindados), para evitar futuros conflictos por la propiedad de los cultivos perennes generados. Al respecto un técnico social entrevistado

refirió explícitamente que para acceder al PSV se tenía que comprobar la propiedad de la tierra: “en pocas palabras, para estar en el programa tienen que ser ejidatarios, o bien sus familiares directos” (agosto de 2022).

En Tihosuco y X-pichil se obtuvieron testimonios, tanto de ejidatarios beneficiarios del programa como de técnicos sociales, que indican que para acceder al programa en estos ejidos forzosamente había que tener la anuencia de la asamblea ejidal, el ámbito por el que son difundidos y aprobados los programas de gobierno. Así, por más que el PSV haya buscado llegar a sectores históricamente marginados, en estos ejidos la asamblea -que no necesariamente representa a toda la población- tuvo la última palabra al momento de decidir quién se beneficiaba del programa.

Como es recurrente, las políticas públicas resultan engarzadas a otras previas (Long, 2007 [2001]) -lo que también incluye a aquellos regímenes que presuntamente corresponderían a una secuencia de transformaciones, como la llamada 4T en México-. En un balance regional del programa, este no logró trascender la estructura agraria, pese a tenuemente haberlo buscado. De tal forma que esta medida no transformó la posición de los sujetos agrarios marginados, como las y los campesinos carentes de terrenos.

Sin proponérselo, en los ejidos de estudio el PSV ha implicado un incremento en el precio de los jornales (a partir del dinero que fluye con el programa), e implica una distribución regional de recursos. No obstante, en los ejidos de estudio la implementación del PSV representa cierta reproducción de relaciones de clase, toda vez que los propietarios de las tierras resultan los principales beneficiarios del programa, frente a la población carente de terrenos que resulta contratada por aquellos en el marco del PSV<sup>7</sup>.

En términos de una reproducción parcial de la estructura y las clases agrarias, en algunos casos los campesinos sin tierra resultaron contratados por los ejidatarios inscritos al PSV para trabajar los terrenos registrados en el programa. Regionalmente, el promedio de tierras por ejidatario corresponde a la nada despreciable cantidad de, 91.5 ha. En algunos

---

<sup>7</sup> En relación con el ingreso económico que representa el programa, en un estudio realizado en Tlaxcala, Moya (2021, p. 74) señala que de modo casi automático 70% de los campesinos beneficiarios se colocaron por encima de la línea de pobreza; no obstante, “el número de beneficiarios no corresponde ni a la cuarta parte de la población objetivo”.

casos, los ejidatarios registrados en el PSV se limitan a acudir a las reuniones informativas con los técnicos<sup>8</sup>, al tiempo en que contratan jornaleros para realizar distintos trabajos en las 2.5 ha inscritas al programa. El precio del jornal oscila entre \$150 y \$300 pesos por día (aproximadamente entre \$8 y \$17 dólares). Estos trabajadores son principalmente vecinos o familiares. Lo cual nos deja ver, por un lado, el despliegue de redes de apoyo a nivel familiar y comunitario, que, por otro lado, parcialmente reproducen la estratificación social.

Al considerar a los jornaleros que laboran para los miembros del PSV, en el trabajo de campo se observó que se trata sobre todo de “avecindados”: hombres de entre 30 y 60 años, carentes de tierras. Al respecto debe considerarse que en los ejidos de estudio los jóvenes de entre 18 y 29 años, en general, no están interesados en las labores agrícolas, a las que consideran como no redituables económicamente.

En cuanto a la participación de las mujeres en el programa, en los tres ejidos estudiados el porcentaje de mujeres inscritas en el PSV es de aproximadamente 25%. Un porcentaje ligeramente mayor que el de ejidatarias -es decir, dueñas de la tierra-, el cual es de 15%. Lo anterior pese a que el programa buscó priorizar la inscripción de mujeres en aras de una equidad de género. Las entrevistadas explican el número relativamente reducido de mujeres participantes debido a que, en la promoción inicial del PSV, los técnicos se vincularon con las autoridades ejidales del comisariado y la asamblea ejidal, que constituyeron los canales de difusión del programa. De modo que la promoción del PSV no fue exactamente como estipulaba el programa, abierta a las campesinas, sino controlada por los ejidatarios a través de los mecanismos preestablecidos de toma de decisiones. De esta manera, regionalmente las mujeres en el programa están lejos de alcanzar una condición de equidad, al representar solo una de cada cuatro participantes.

Las mujeres inscritas en el programa son principalmente ejidatarias o esposas de ejidatarios, aunque también se tuvo registro de algunas posesionarias. Así, los lugares disponibles del programa se distribuyeron guardando cierta proporcionalidad con las categorías ejidales y el género implícito en ellas. Al respecto, Bernabé (2021) argumenta que

---

<sup>8</sup> Al hablar de FCP, Tihosuco y X-pichil algunos de los ejidatarios inscritos en el PSV no radican en los ejidos, sino en las ciudades cercanas de Chetumal, Tulum, Valladolid o Mérida.

históricamente las mujeres han presentado mayores dificultades respecto a los hombres para poseer tierras, heredarlas e incidir en la toma de decisiones al interior de los ejidos; lo que, en la actualidad, les ha impedido incorporarse al PSV en igualdad de condiciones que los hombres ejidatarios (Bernabé, 2021). Algunas mujeres vecindadas, que por carecer de tierras no pudieron entrar al PSV, mencionaron que, a ellas la asamblea les asignó “de consolación el PROCAMPO”, tal como localmente se conoce al Programa de Producción para el Bienestar<sup>9</sup>.

De las mujeres titulares del PSV en la región no todas trabajan directamente las parcelas. En la mayoría de los casos son los esposos, hijos o parientes hombres quienes trabajan en las 2.5 ha del programa; mientras que en otros casos, lo hacen jornaleros subcontratados. Las mujeres inscritas en el PSV limitan su participación a asistir a reuniones con los técnicos, así como a algunas tareas colectivas o administrativas que el programa establece en viveros y biofábricas. Al respecto Rojas y Vázquez (2020) plantean que, si bien el PSV enarbola un discurso de equidad, no define específicamente que acciones serán implementadas para fomentar una mayor inclusión y equidad de género. Las dinámicas observadas en los ejidos de estudio parecieran confirmar estos planteamientos, ya que una vez que las sembradoras han quedado inscritas al programa, los técnicos parecen dar por hecho que la participación de las mujeres será activa, abierta y en igualdad de condiciones que los hombres. Con lo cual soslayan las dificultades históricas que representa la condición de ser mujeres campesinas. Tal como lo implica en el despliegue local del programa implica, y para recapitular, la inclusión minoritaria de las mujeres en el padrón general; una relativa subordinación en los espacios de toma de decisiones, como la asamblea; así como la reproducción de un conjunto de valores culturales y prácticas sociales que dificultan a las mujeres trabajar directamente en las parcelas.

Como parte de las dinámicas de género encontramos un caso significativo de posicionamiento de una mujer integrante del programa. En un principio (2019-2020), regionalmente el programa no incluyó la siembra de cítricos, cedro, palma de coco y piña.

---

<sup>9</sup> Este programa entrega 6 mil pesos anuales por productor, a diferencia del PSV que entrega una cantidad semejante mensualmente.

Lo cual causó gran consternación entre los integrantes del programa, ya que varios de ellos contaban con estos cultivos en las tierras que inscribieron al PSV. Para acotarse a la normatividad, y poder recibir el subsidio, la mayor parte de los sujetos aceptaron derribar esos cultivos en las parcelas registradas; bajo la consideración de que, aunque ello les representaba una pérdida, a fin de cuentas el monto de los recursos a recibir habría de resarcirlos. Lo anterior fue efectuado solo para que algunos meses después los técnicos productivos les dijeran que, siempre sí, se iba a permitir sembrar esas especies. De modo que, en algunos casos, al comenzar el programa este se dedicó a eliminar parte de los cultivos existentes, para posteriormente poder sembrar vida a sus anchas<sup>10</sup>.

Ahora bien, en la investigación conocimos a una mujer participante del programa, quien al entrar al PSV se opuso tajantemente a derribar los limones y naranjales que tenía cultivados. Según nos narró, al ser informada que el terreno registrado debería estar libre de cítricos, la mujer advirtió al técnico responsable: “A mí me tienes que traer por escrito que debo derribar los árboles que tengo. Mientras no lo traigas así, no lo voy a hacer”. El documento nunca llegó y la señora continuó en el programa sin tirar sus árboles. Para rechazar la instrucción, la mujer empleó el lenguaje y los procedimientos de los funcionarios (“traer por escrito”). Una solicitud del técnico que, plasmada en un oficio, resultaría poco menos que escandalosa. Argumentación que permitió a la sembradora preservar estos cultivos perennes.

Respecto a estos dos posicionamientos frente a la exclusión de los cítricos al comienzo del programa, aunque nuestros datos no son exhaustivos y requieren una investigación más amplia, el asunto pareciera apuntar a una diferencia de género. En la cual, los hombres resultarían mayormente vinculados y supeditados a la monetización, mientras que algunas mujeres productoras parecieran operar con una valoración más cercana al valor de uso de los cultivos. De modo que, al recibir la indicación de derribar los cítricos, los hombres (la mayoría de los integrantes del programa) valoraron tanto el flujo monetario, así como el seguir la normatividad del programa, por lo cual aceptaron tumbar los árboles.

---

<sup>10</sup> De acuerdo con información de *Global Forest Watch*, el PSV podría haber incentivado la pérdida de 72,830 ha de cobertura forestal durante el primer año de operación (2019), principalmente en los estados de Chiapas (22,424 has), Tabasco (13,390 has) y Veracruz (13,121 has) (Warman; Zúñiga; Cervera, 2021, p. 6).

Mientras que la entrevistada se opuso firmemente a tirarlos, a partir de la valoración de que el programa resultaba adecuado, pero los cítricos le son útiles para sostener a su familia, tanto al consumir las frutas como al comerciar parte de ellas. Lo cual sugiere cierta diferenciación entre una lógica productiva y una reproductiva, asociada a los roles de género.

En relación con esta forma de valoración diferenciada entre campesinos y campesinas, Taussig (1993 [1980]) analizó cómo, en la expansión de las plantaciones en el Cauca colombiano, los hombres pronto asumieron el ser asalariados de las agroindustrias; mientras que las mujeres no necesariamente aprobaban la relación de la que comenzaron a participar los hombres, por lo que buscaron preservar espacios y modos de vida específicos. En un sentido semejante León Araya (2017) describe cómo en el Bajo Aguán, Honduras, las mujeres cuestionaban a los hombres el preferir vender tierras y animales, que defender sus modos de vida ante el embate de plantaciones privadas de palma africana.

Con estas referencias no buscamos asignar a ninguna de las posiciones de género un carácter esencial. Sin embargo, puede plantearse que, en algunos casos de vinculación con procesos de transformación productiva, los hombres encuentran mayores ocasiones de regirse por una valoración monetaria; mientras las mujeres encuentran mayores oportunidades de hacerlo mediante consideraciones relativamente distintas a las pecuniarias. Parte de lo interesante del presente caso es que lo anterior no sólo ocurre en el marco de los desplazamientos y supeditaciones que las plantaciones puedan representar, sino también en el marco de políticas públicas productivistas que explícitamente buscan fomentar la equidad.

### **Transición agroecológica por decreto**

Al buscar transformar la organización del trabajo agrícola, el PSV plantea una reconversión tecnológica. Particularmente a través de la eliminación de la R-T-Q, así como de la sustitución de herbicidas, plaguicidas y fertilizantes industriales, por alternativas agroecológicas (“microorganismos de montaña” y abonos como el bocashi). Adicionalmente, el PSV busca impulsar la siembra de especies de corto, mediano y largo plazo: respectivamente, milpa, frutales y cultivos forestales.

La eliminación de la R-T-Q corresponde al ámbito de la producción de maíz. Al respecto, una técnica productiva entrevistada planteó que la quema busca prohibirse porque “el fuego es peligroso”. Lo cual presupone que los campesinos no hacen un buen manejo de él. Presuntamente, al no realizar guardarrayas adecuadas, ni considerar cuestiones como el aumento de la temperatura o la dirección del viento, entre otros factores.

En contraste, para estos campesinos el principal problema en la producción no es el fuego, sino la falta de agua. La mayoría de los entrevistados señaló que dependen del temporal para producir. Por lo que, idealmente, requerirían sistemas de riego para sus parcelas, ya que las sequías son cada vez más intensas y prolongadas<sup>11</sup>.

Para la mayor parte de los campesinos mayas entrevistados, la R-T-Q es necesaria para el cultivo de la milpa, a partir de las condiciones del suelo y del clima de la región, así como resultado de una larga experiencia productiva. Al respecto, los sujetos mencionaron que la ceniza que se obtiene de la quema es necesaria para los suelos y las semillas. A decir de los campesinos de FCP, la prohibición del fuego ha representado pérdidas parciales e incluso totales en el cultivo de maíz dentro del programa. Asimismo, los sujetos plantearon que cultivar sin R-T-Q implica un aumento considerable en la carga de trabajo, ya que requieren limpiar las arvenses de forma manual. Si bien para estos productores el maíz no es un cultivo comercial, al invertir más trabajo en él, ven reducido el tiempo para obtener ingresos en otras actividades productivas. En relación con el seguimiento de la propuesta de reconversión agroecológica que plantea el programa encontramos distintas respuestas por parte de los sembradores adscritos al PSV. Buena parte de los campesinos aceptaron seguir estrictamente los lineamientos para la siembra del maíz, sin R-T-Q y sin agroquímicos; aunque, a su decir, sabían de antemano que la cosecha tendría escasos rendimientos. Para aprovisionarse del grano la mayoría de ellos sembró maíz en tierras al margen del programa, en las que continuaron con el uso de la R-T-Q y, en algunos casos, también agroquímicos.

---

<sup>11</sup> En múltiples entrevistas los campesinos plantearon que el clima ha cambiado drásticamente, acompañado por una creciente irregularidad en las lluvias. Prácticamente la totalidad de los entrevistados señaló que las sequías en FCP son cada vez más extremas, lo que genera incendios y ocasiona mermas en la producción.

Por otro lado, se registraron casos de sembradores que en el área inscrita en el PSV, claramente en contra de las indicaciones de los técnicos productivos, sembraron maíz sin usar la R-T-Q, pero sí emplearon agroquímicos para garantizar una mínima cosecha del grano y disminuir la carga de trabajo. Asimismo, unos cuantos sujetos emplearon la R-T-Q en la siembra de maíz dentro del PSV, si bien con especial cuidado en hacer las guardarrayas. Estos dos últimos casos claramente van en contra de las normas del PSV, lo que conlleva para los productores el riesgo de perder el programa; el cual, luego de tres llamados de atención, puede dar de baja a los sembradores que no cumplan la normatividad. No obstante, los sujetos asumieron el riesgo como parte de los cálculos efectuados para obtener una adecuada cosecha de maíz en los terrenos del PSV, así como al considerar que su accionar no tendría repercusiones severas dentro del programa (como, en efecto, no las tuvo).

Finalmente, también se identificaron casos de participantes en el programa que voluntariamente salieron de él, al considerar que la cantidad de trabajo que demanda el PSV en relación con la propuesta de reconversión tecnológica, resulta sumamente elevada. Dinámica que les resta tiempo para realizar otras actividades productivas, lo cual, en la valoración de estos sujetos, no es resarcido por el pago recibido.

Por su parte, los técnicos sociales y productivos entrevistados señalaron que conocían todos estos casos, pero se encontraban “entre la espada y la pared” al tener que decidir entre, aplicar con rigor el programa y dar de baja a varios sembradores; o hacer excepciones a las reglas, por ejemplo, al permitir el uso de agroquímicos o la R-T-Q. Omisiones que implican poner en riesgo su propio empleo, pero que paradójicamente les permiten alcanzar con mayor facilidad las metas productivas del programa (los sembradores deben mantener una producción de 2,500 plantas). Como parte de las entrevistas a técnicos de la región, tuvimos noticia de que algunos responsables del programa se decantaron por no sancionar la R-T-Q al considerar que: “en estos territorios el uso del fuego es indispensable para hacer milpa”.

Entre la producción que incentiva el programa, el maíz corresponde al principal cultivo de autoconsumo. Ahora bien, en la región este cultivo resulta la actividad productiva del PSV que menos resultados favorables ha dado en los ejidos de estudio; debido, en parte, a la reconversión tecnológica propuesta -y las múltiples respuestas generadas-, en una región

con características climáticas y de suelo especialmente adversas. De tal manera que en estos ejidos lo que menos ha permitido el PSV es alcanzar la autosuficiencia alimentaria que el programa plantea entre sus objetivos.

En el marco del PSV, los productores han priorizado la incorporación de especies forestales con posibilidades comerciales, tales como cedro, caoba y siricote<sup>12</sup>. Lo cual resulta paradójico, pues si bien las especies de ciclo largo pudieran ser lucrativas a futuro -aunque ello está por verse-, definitivamente no ayudan a consolidar la autosuficiencia alimentaria regional en el presente (Hernández, 2024).

Otra dificultad en el despliegue regional del PSV la representa el transporte de las especies que buscan impulsarse. Al respecto, buena parte de las semillas y plántulas que han sido proporcionadas a los sembradores provienen de estados como Veracruz, Tabasco y Chiapas. Plántulas que en muchas ocasiones no están adaptadas a los suelos kársticos. Al respecto, el técnico productivo entrevistado en FCP señaló que los sembradores de la región recibieron plántulas de axiote y canela enviadas desde Tapachula, Chiapas (distante a más de 1,100 km). A su decir, a las dificultades en la adaptación de los ejemplares habría que sumar, el que las plántulas fueron entregadas en temporada de sequía, por lo cual la mayoría no sobrevivió. Como un aprendizaje derivado de la anterior situación, los sembradores de estos ejidos han optado por utilizar semillas de la región, que en algunos casos consiguen en las comunidades y ejidos vecinos. Al respecto una entrevistada señaló que en un principio los integrantes de su CAC estaban muy motivados con el PSV, pero “cuando empezaron a ver que la mayoría de las plantas se estaban muriendo, vieron que lo que les enseñaba el programa y los técnicos no servía”.

A esta valoración negativa de la efectividad del programa se suma la percepción que la población tiene de los técnicos como personal inexperto. Varios de los sembradores entrevistados coincidieron en señalar que los técnicos sociales y productivos son jóvenes sin suficiente experiencia en el campo y con perfiles distintos al requerido. Al respecto, mencionaron que los técnicos “no son campesinos”, ni conocen a fondo las propuestas

---

<sup>12</sup> Además de las especies forestales, los beneficiarios del PSV en FCP dan preferencia a especies frutales como pitahaya, piña y cítricos.

técnicas que enarbola el programa (la sustitución de agroquímicos por insumos agroecológicos). En este marco, un sembrador en X-pichil cuestionó la evaluación que le hizo el personal del programa,

Saben, pero no mucho. (Aquí los técnicos) no sabían reconocer las plantas y por eso no las contaban bien (en su reporte). Me decían que casi no había plantas sembradas en mi parcela. Le digo, esta mata es caimito, esto es anona, esto es tal. El becario de *Jóvenes construyendo el Futuro* (que laboraba en el programa) tampoco supo y no contaron bien las plantas. Al final reconocieron que no sabían, que no las reconocían todas (Sembrador de X-pichil, agosto de 2022).

Aunado a lo anterior, los campesinos entrevistados señalaron que, pese a ser de comunidades vecinas, en varios casos los técnicos sociales y productivos no hablan maya. Este último aspecto resulta muy relevante, ya que la comunicación de los operadores del programa hacia los sembradores resulta limitada, en las explicaciones que los técnicos proporcionan. Con lo cual, y para decirlo metafóricamente, el idioma de la reconversión tecnológica que transmite el PSV resulta ajeno en estos ejidos, a la mayoría de los participantes del programa.

Paradójicamente, un punto en el que coincidieron los sembradores y el personal operativo del programa es que, por la gran carga de trabajo que este implica, los técnicos sociales y productivos suelen verse rebasados. Al entrevistar tanto a distintos técnicos como a la coordinadora regional del programa, este personal refirió que desde su entrada al programa la carga de trabajo ha sido extenuante.

En este marco general de, insuficiencia de personal, falta de especialización de los encargados del programa, plántulas y bioinsumos procedentes de latitudes remotas y que deben ser sustituidos por variedades locales, los campesinos más experimentados desempeñan un papel clave para realizar aquello que en ocasiones los técnicos sociales y productivos del programa no logran hacer suficientemente: encontrar el modo de volver productivos los espacios del PSV.

En los presentes ejidos es desplegada una práctica que va más allá de los lineamientos del programa. En Tihosuco se identificó una CAC en la que 8 de los 25 campesinos que la integran trabajan conjuntamente en las distintas parcelas de los sembradores, lo cual no está

estipulado por el programa. A esta forma de trabajo, basada en formas organizativas y productivas previas, los sujetos la llaman “solidaridad”. Con esta organización los campesinos avanzan más rápido en las tareas del programa, se fortalecen y consolidan los vínculos comunitarios y se incentiva el intercambio de experiencias, semillas y conocimientos asociados a la milpa.

Asimismo, en X-pichil y FCP identificamos a campesinos adscritos al PSV que, a partir de su experiencia y conocimiento en la elaboración de bioinsumos, se han dedicado a capacitar a sus compañeros sembradores. No obstante, los entrevistados coincidieron en que la actividad, lejos de representar un beneficio para ellos (monetario o en términos de reconocimiento), la actividad resultó en una carga extra de trabajo; ya que, ante la inexperiencia de los técnicos productivos, recayó en ellos la responsabilidad de enseñar a sus compañeros. Así, en parte son los pobladores los que buscan los medios o asumen las funciones para que el programa opere regionalmente.

### **Consideraciones finales**

En este artículo hemos buscado mostrar algunos de los procesos y efectos socioambientales que se generan con la implementación del PSV en casos específicos. Para concluir destacamos el modo y los cauces por los que el PSV es retomado, negociado y, hasta cierto punto, coproducido por quienes participan en él. Particularmente en relación con dos aspectos: 1- El modo en que el programa es vinculado a categorías de sujetos y estructuras prevalecientes. 2- La forma en que la población busca adecuar y ajustar el programa a sus condiciones e intereses, más allá de los lineamientos del PSV.

En relación con el primer punto, cabe señalar que, pese a la intención inicial del PSV de buscar la inclusión de la población carente de tierra (como las mujeres y los jóvenes), la estructura agraria prevaleciente imprimió su propia dinámica a la actual política. Más pronto que tarde el programa se vio supeditado a los canales de difusión y toma de decisiones existentes en los ejidos (la asamblea y el comisariado ejidal). Lo que generó que la mayoría

de inscritos al PSV fueran los propietarios de la tierra y, en mucho menor medida, los posesionarios y avecindados.

Como plantea Thierry Linck (2023, p. 400), toda propiedad es excluyente por definición; aun la colectiva. En el presente caso, el PSV pareciera abonar a la consolidación de la propiedad privada e individual de las tierras, y con ello a los procesos de exclusión. No tanto por una posible consolidación de los cultivos perennes sembrados -cuyo arraigo está por verse-; algo que, de suyo, podría tener efectos en el acceso abierto a las tierras ejidales<sup>13</sup>. Más bien, la presente dinámica abona a la posesión privada porque la tierra resulta un ámbito fértil para el cultivo altamente lucrativo de, los programas sociales. A fin de cuentas, la tierra permite vincularse a las distintas políticas de reconversión productiva y tecnológica, desarrollo, conservación, reforestación, agroecología, cruzada contra el hambre, y todos los proyectos que puedan sumarse al cada vez más relevante y estratégico ámbito rural, en un contexto global de crisis ambiental.

En cuanto al segundo punto, el artículo mostró cómo, frente a la exigencia de una reconversión tecnológica por parte del PSV, algunos sembradores buscaron modos sensatos de evadir la normatividad (Bourdieu, 2007 [1980]). En algunos casos de modo indirecto u oculto -y no por ello menos contundente-, y en otros casos, si bien los menos, de modo abierto. En cuanto a los primeros nos referimos a aquellos que, pese a arriesgarse a perder el subsidio, sembraron maíz empleando agroquímicos o R-T-Q. Ello como parte de la evaluación que los sujetos hicieron, entre otros elementos, de la dificultad de prescindir de estas prácticas de un día para el otro, en un entorno caracterizado por suelos kársticos y lluvias escasas. De manera no frontal ni directa, los sujetos hicieron como que cumplían con el programa, aunque a espaldas de los técnicos efectuaron las adaptaciones que consideraron necesarias. De modo contrastante, referimos el caso de una sembradora que se opuso abiertamente a la prescripción inicial del PSV de derribar los cítricos.

---

<sup>13</sup> Torres-Mazuera (2018) documentó que en el estado vecino de Yucatán opera la figura de “los comuneros”: pobladores sin tierra, generalmente hijos de los ejidatarios, quienes, pese a no tener derecho legal, pueden acceder a las tierras por acuerdo de los ejidatarios. Lo que constituye una categoría propia de sujetos agrarios. Sin embargo, dice la autora, este acceso paulatinamente se ha denegado, en función de políticas públicas (v. gr., la parcelación), o el fomento a cultivos perenes.

Ahora bien, el recuento de la vida social del PSV estaría incompleto si no consideramos los múltiples casos de sujetos que, resultado de una evaluación propia, en gran medida retomaron los preceptos del programa. Por ejemplo, al aceptar derribar los cítricos con tal de acceder a los recursos del programa (como hizo la mayoría de sembradores). O bien aquellos casos de sujetos que aceptaron dejar de lado la R-T-Q y el uso de agroquímicos, aún a sabiendas de que no obtendrían una buena cosecha de maíz; para lo cual buscaron abastecerse en terrenos alternos a los inscritos en el PSV.

Lo cual nos muestra que el conjunto de los sujetos hace distintas evaluaciones sobre el alcance, funcionamiento y pertinencia del programa; y trata de retomarlo de manera sensata, aunque nunca ciega o acríticamente. En todos estos casos los sembradores involucrados se muestran como sujetos activos del programa, al ignorar, confrontar, o buscar remediar parte de las restricciones y planteamientos del PSV.

El artículo no busca generar la impresión de que todos los sujetos que integran el PSV lo cuestionan amplia y permanentemente. Si bien referimos algunos casos de planteamientos semejantes, también encontramos casos en que la población busca impulsar directamente el programa. Por ejemplo, al adaptar y sustituir insumos para asegurar una mayor tasa de sobrevivencia de las plántulas. En la enseñanza de técnicas agroecológicas por parte de campesinos experimentados. O bien, en el despliegue de formas específicas de organización para hacer más eficiente el trabajo. Buena parte de ello al margen de los lineamientos y normas del programa. Para ser más precisos, los lineamientos y requerimientos del programa son parcialmente negociados en la operación cotidiana de este, por parte de quienes lo integran: tanto sembradoras y sembradores, así como de los técnicos.

De esta manera, el programa en parte reproduce estructuras y posiciones de poder preexistentes (como en las relaciones de género), pero también implica formas de redistribución de recursos, a través de la contratación a familiares y allegados como jornaleros. Tiene visos de ampliar la posesión y control individual de la tierra, en tanto esta posesión resulta la principal forma de vinculación con los programas gubernamentales; pero también despliega formas colectivas de organización (la solidaridad). Implica evaluaciones sensatas para permanecer en el juego del programa (Bourdieu, 2007 [1980]); salvo en casos

extremos, cuando el programa parecía más costoso que benéfico (como los casos de quienes decidieron renunciar voluntariamente al programa, por la carga de trabajo implicada).

Para acrecentar la complejidad de un programa tan ambicioso y amplio como el presente, debe considerarse que su despliegue ocurre en un entorno en constante transformación. En 2022 el personal técnico del programa nos comentaba, con el mayor entusiasmo, que la mayoría de los integrantes de las CAC que coordinaban estaba cerca de alcanzar la meta estipulada, de 2,500 plantas producidas por sembrador(a). Sin embargo, producto de la intensa sequía que se presentó en 2023 y los primeros meses de 2024, muchas de las especies frutales y maderables sembradas no sobrevivieron.

Esta considerable pérdida de las plantas sembradas, resultado de meses especialmente adversos en términos climáticos, no es considerada en los relatos oficiales. En el último informe de gobierno del presidente de México que impulsó el programa, se refería, imprecisa o estratégicamente, que en el PSV: “433,000 campesinos son apoyados con jornales permanentes desde el principio del gobierno para cultivar sus parcelas, lo que les ha permitido plantar 1,158 millones de árboles frutales y maderables”. Lo que, a su decir, convertiría al PSV en “el programa de reforestación más importante del mundo” (López Obrador, 1<sup>o</sup> de septiembre de 2024).

Una cifra fantástica de presuntos árboles sembrados, resultado de multiplicar directamente el número de integrantes del programa por las 2,500 plantas que cada sembrador debiera producir (lo que arrojaría poco más de 1,082 millones de ejemplares). No obstante, el informe presidencial omite indicar que no todo lo sembrado en el PSV corresponde a árboles. Según las propias estadísticas del PSV, de las 2,500 plantas que cada sembrador(a) debe cultivar, solo 1,000 corresponden a árboles (Secretaría del Bienestar, 15 de junio de 2021). De modo que si la totalidad de los integrantes del programa hubiera logrado sembrar y preservar los árboles que dicta el programa, se habría generado la nada despreciable cifra de 433 millones de árboles sembrados. Ello, se insiste, sin considerar el alto volumen de pérdida de cultivos en distintas regiones, como se refirió para nuestro caso de estudio. Aunque, por supuesto, reconocer los límites ambientales y sociales de las políticas implementadas no permite romper récords mundiales.

La vida que es sembrada ante todo en políticas como la presente, no necesariamente es la de la flora, sino de los programas y los operadores políticos encargados de cultivar promesas y esperanzas (Nuijten, 2003); en relación con los entornos crecientemente adversos y cambiantes que las campesinas y los campesinos deben sembrar.

### **Agradecimientos**

Los autores de este artículo agradecemos las valiosas observaciones del Dr. Timothy Trench Hamilton y el Dr. Héctor Nicolás Roldan Rueda. De igual forma, damos gracias a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por financiar la investigación.

### **Referencias**

- AGUDO SANCHÍZ, A. Mejoras privadas, beneficios colectivos: la producción y subversión de regímenes globales de política social en Chiapas. *In*: AGUDO SANCHÍZ, A.; ESTRADA SAAVEDRA, M. **(Trans)formaciones del estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales**. México: El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 2011.
- BARTOLOMÉ, M.; BARABAS, A. **La resistencia maya**: relaciones interétnicas en el oriente de la Península de Yucatán. (Colección Científica, n. 53). México: INAH, 1977.
- BERNABÉ, L. **Evaluación del diseño**: programa Sembrando Vida. 2021. Tese (Mestrado). Universidad Autónoma Chapingo/Texcoco, 2021.
- BOURDIEU, P. **El sentido práctico**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007 [1980].
- CHI PECH, J. I. **Dinámicas bilingües en la socialización del Maya y el Español en niños de X-Pichil (Quintana Roo) en el contexto del desplazamiento del Maya**. 2016. Tese (Mestrado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ México, 2016.
- CHUC YAM, L. **Diversidad de plantas y su relación con la deforestación en tres clases de acahuals** de X-pichil, Quintana Roo. 2019. Tese (Licenciatura). UIMQROO/ Quintana Roo, 2019.
- CONEVAL. **Estimaciones de pobreza multidimensional**. México: CONEVAL, 2020. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadosPrensa/Documents/2021/COMUNICADO\\_009\\_MEDICION\\_POBREZA\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadosPrensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf). Acceso en: 10 oct. 2023.
- EJIDO FELIPE CARRILLO PUERTO. **Actualización de Programa de Manejo Forestal Maderable 2006-2010**. Ejido Felipe Carrillo Puerto: Manuscrito (s./e.), 2005.

ELIZONDO, C.; LÓPEZ-MERLÍN, D. **Las áreas voluntarias de conservación en Quintana Roo.** México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2009.

GASPARELLO, G. Apuntes sobre turismo y mercantilización de la cultura y los territorios mayas. In: MARTÍNEZ ROMERO, E.; GASPARELLO, G.; DÍAZ PERERA, M. Á. (coord.). **Territorios mayas en el paso del tren: riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya.** v. 1. México: Bajo Tierra Ediciones/Colectivo Popol Wuj, 2023. p. 71-93.

HERNÁNDEZ, N. Campo mexicano, nadar con los tiburones. **La Jornada**, Ciudad de México, 7 ene. 2024.

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía. **Censo de población y Vivienda 2020:** Resultados para Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. México: INEGI, 2020. Disponible en: <https://inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=felipe%20carrillo%20puerto%20quintana%20roo>. Acceso en: 10 oct. 2023.

LEÓN ARAYA, A. Domesticando el despojo: palma africana, acaparamiento de tierras y género en el Bajo Aguán, Honduras. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 53, n. 1, p. 151-185, 2017. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.6>.

LINCK, T. Agroecología y economía: crónica de un encuentro problemático. In: González Cabañas, M. A.; FLETES OCÓN, H. B. **La Frailesca, «el granero de Chiapas»: destozos y alternativas.** México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2023. p. 377-413.

LONG, N. **Sociología del desarrollo:** una perspectiva centrada en el actor. México: CIESAS, 2007 [2001].

LÓPEZ OBRADOR, A. M. **Sexto informe de gobierno:** el programa Sembrando Vida es el más importante del mundo. 1º set. 2024. [Arquivo de vídeo]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=APFw648qVug>. Acceso en: 20 nov. 2024.

MARÍN, G. **Sin tierras no hay paraíso.** Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México. Espanha: PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2015.

MOYA, T. **Programa sembrando vida:** mecanismos de focalización, estudio de caso en España, Tlaxcala. 2021. Tese (Doutorado). Universidad Autónoma Chapingo/Texcoco, 2021.

NUIJTEN, M. **Power, Community and the State:** The political Anthropology of Organization in Mexico. Inglaterra: Pluto Press, 2003.

PHINA-PADRÓN E HISTORIAL DE NÚCLEOS AGRARIOS. **Ejido Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.** México: Registro Agrario Nacional. Disponible en: <https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php>. Acceso en: 10 oct. 2023.

REED, N. **La guerra de castas de Yucatán.** México: Ediciones Era, 1971.

ROJAS, X.; VÁZQUEZ, E. **Una crítica al empoderamiento de las mujeres rurales desde el enfoque del desarrollo sostenible**, el Programa Sembrando Vida y el impacto de la Covid-19. 2020. Tese (Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, 2020.

ROMÁN, H. R.; GRACIA, M. A.; ROLDÁN RUEDA, H. N.; PAT FERNÁNDEZ, J. M. Grupos y estrategias para la defensa biocultural del territorio en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. **Alteridades**, v. 31, n. 61, p. 93-106, 2021.

SÁNCHEZ ARROBA, M. E. Migración y pérdida de la lengua maya en Quintana Roo. *In: VARGAS PAREDES, M. S. Migración y políticas públicas*. México: Cámara de Diputados/Universidad de Quintana Roo/Miguel Ángel Porrúa, 2009. p. 397-468.

SECRETARÍA DEL BIENESTAR. **Sembrando Vida reforesta, no deforesta**; inicia siembra de 429 millones de nuevos árboles. 15 ene. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/sebrando-vida-reforesta-no-deforesta-inicia-siembra-de-429-millones-de-nuevos-arboles>. Acceso en: 18 nov. 2024.

SECRETARÍA DEL BIENESTAR. Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2024. **Diario Oficial**. 3 dez. 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/878464/PSV2024.pdf> Acceso en: 12 feb. 2024.

TAUSSIG, M. **El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica**. México: Nueva Imagen, 1993 [1980].

TOBASURA MORALES, D. S. **Mitigación, bosques y comunidades**: incidencia de REDD+ en el ejido Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. 2017. Tese (Doutorado). El Colegio de la Frontera Sur/México, 2017.

TORRES-MAZUERA, G. Communal and Indigenous Landholding in Contemporary Yucatan: Tracing the Changing Property Relations in the Postrevolutionary Ejido. *In: LÓPEZ CABALLERO, P.; ACEVEDO RODRIGO, A. (eds.). Beyond Alterity: Destabilizing the Indigenous Other in Mexico*. EUA: The University of Arizona Press, 2018. p. 151-170.

UYOOLCHÉ A. C. **Estudio de ordenamiento territorial del ejido Felipe Carrillo Puerto**. Quintana Roo: Comisión Nacional Forestal, 2005.

VILLA ROJAS, A. **Los elegidos de Dios**: etnografía de los mayas de Quintana Roo. México: Instituto Nacional Indigenista, 1978.

WARMAN, A. **El campo mexicano en el siglo XX**. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

WARMAN, J.; ZÚÑIGA, J. I.; CERVERA, M. Análisis de los impactos en las coberturas forestales y potencial de mitigación de las parcelas del programa Sembrando Vida implementadas en 2019. **World Resources Institute México**, México, 18 mar. 2021, p. 1-11.

Recebido em 13/03/2025. Aceito para publicação em 05/05/2025.
--